

**Bases para la Presentación de Experiencias Realizadas  
como Iniciativas de Innovación en Enfermería Oncológica**

**Convocatoria SEOC – Comité Científico**

***Reconocimiento de Buenas Prácticas Asistenciales con Enfoque Innovador***

**¿A quién está dirigida esta convocatoria?**

A enfermeras y enfermeros de unidades oncológicas que hayan desarrollado actividades o mejoras concretas en sus servicios clínicos (individuales o en equipo), con impacto positivo en la atención, la experiencia del paciente, la seguridad o la gestión del cuidado, pero que no fueron registradas ni formalizadas como proyectos de innovación en su momento.

**¿Qué se busca?**

Reconocer, sistematizar y visibilizar experiencias asistenciales innovadoras ya implementadas (total o parcialmente), que puedan ser compartidas, replicadas y/o evolucionar hacia proyectos formales con mayor alcance.

**¿Qué debe incluir la postulación?**

El documento debe presentarse en máximo 5 páginas y responder a las siguientes secciones:

**1. Título de la experiencia**

Debe reflejar el cambio o mejora que se implementó. Ejemplo: “Organización de turnos para quimioterapia oral: experiencia piloto de seguimiento telefónico desde enfermería”

**2. Datos generales**

- Nombre del/la enfermero/a responsable del proyecto, integrantes del equipo que participaron en la creación del proyecto.
- Unidad clínica y establecimiento.
- Período de ejecución de la experiencia (fechas aproximadas).

- ¿Participaron otras áreas o personas facilitando el proyecto? (mencionar roles).

### **3. Descripción del problema o necesidad detectada**

- ¿Qué situación motivó la creación o implementación de esta iniciativa?
- ¿Cómo afectaba a pacientes, equipo o proceso clínico?
- ¿Había antecedentes previos o fue una idea espontánea del equipo?
- ¿Existe evidencia científica que muestre soluciones al problema que se presenta?

### **4. ¿Qué se hizo? (descripción de la intervención)**

- Actividades realizadas o medidas implementadas.
- ¿Qué recursos usaron? (humanos, materiales, tiempo, apoyo de jefatura).
- ¿Cuánto tiempo duró? ¿Sigue vigente?

### **5. ¿Qué resultados o mejoras se observaron?**

- Cambios en la atención, satisfacción, tiempos, organización, comunicación, etc.
- ¿Cómo se supo que la iniciativa funcionaba? (observaciones, retroalimentación, encuestas informales, indicadores).
- Si hubo dificultades, ¿cuáles fueron y cómo se enfrentaron?

### **6. Valor de esta experiencia como innovación**

- ¿Por qué consideras que fue una acción innovadora?
- ¿Qué la diferencia de lo que se hacía antes?
- ¿Crees que puede ser replicada en otros centros u hospitales?

### **7. Material de respaldo (opcional)**

- Fotografías, registros simples, documentos utilizados, fichas, protocolos creados.
- Testimonios breves de pacientes, familiares o colegas (si se dispone).

### **Criterios de Evaluación por el Comité Científico SEOC**

| Criterio                            | Qué se evaluará                                                         | Ponderación |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Pertinencia y claridad del problema | Que responda a una necesidad real del cuidado oncológico                | 25%         |
| Impacto observado                   | Mejoras concretas en la atención, gestión o experiencia del usuario     | 25%         |
| Nivel de innovación                 | Grado de creatividad, mejora o adaptación implementada                  | 20%         |
| Sustentabilidad                     | Si la acción se mantuvo en el tiempo o tiene posibilidad de continuidad | 15%         |
| Potencial de replicabilidad         | Si puede ser adoptada en otros servicios oncológicos                    | 15%         |

**Se escogerán las cuatro iniciativas con mayor puntaje, basándose en la pauta anterior. Estas serán exhibidas en formato póster y en pantalla digital durante todo el desarrollo del Congreso.**

Asimismo, estas iniciativas contarán con un espacio de **difusión y divulgación** en el boletín bimensual de la Sociedad, en una fecha a definir.

Todos los trabajos de innovación seleccionados recibirán **certificación**.

- **Fecha límite de entrega del documento:** 12 de octubre, hasta las 23:59 horas.

- **Correo de recepción de trabajos de innovación:**  
trabajoscomitecientificoseoc@gmail.com